

# La liturgia: perenne Pentecostés

---

Narciso-Jesús Lorenzo Leal

UNIVERSIDAD SAN DÁMASO

MADRID

**RESUMEN** Pentecostés es más que una fiesta en el Año Litúrgico. Pentecostés es una realidad transversal de toda la acción litúrgica, porque la Liturgia es la celebración del Misterio Pascual de Cristo. Y el Misterio Pascual de Cristo tiene como finalidad la donación del Espíritu Santo. Por tanto, podríamos afirmar que la Liturgia es la celebración del Misterio Pascuo-Pentecostal. El Espíritu Santo enviado por Cristo vuelve histórica, en cada celebración, su Obra salvadora. De modo que Él es mediación y don, para ser hijos de Dios en Cristo.

**PALABRAS CLAVE** Trinidad, filiación, Pascua, Pentecostés, Liturgia.

**SUMMARY** *Pentecost is more than just another feast day of the liturgical year. Pentecost is a mysterious reality that runs through the entire liturgical year because it is the Paschal Mystery of Christ; this Mystery has as its goal the giving of the Holy Spirit. This is why we can say that the Liturgy is the celebration of the Paschal-Pentecostal Mystery. The Holy Spirit sent by Christ makes each celebration become His salvific work. In this way, the Spirit is the Mediator and Gift to be children of God in Christ.*

**KEYWORDS** *Trinity, filiation, Paschal Mystery, Pentecost, Liturgy.*

## I. PARTIR DE LA MISMA LITURGIA

Permítaseme decir, aunque suene categórica esta afirmación, creo que cualquier reflexión teológica sobre la Liturgia deberá partir siempre de su mismo patrimonio eucológico y ritual, aunque algunas veces suela suceder a la inversa, recurriendo a los textos para encontrar confirmación al principio o contenido que se trata de estudiar y exponer. Por ello quiero comenzar con la oración colecta del actual misal de san Pablo VI, para la misa del día, de

solemnidad de Pentecostés. Con ello pretendo subrayar cómo la conciencia, de lo que podríamos llamar *Sensus fidei*, obra sobre la verdad revelada.

Pero no se trata de una novedad, diríamos conciliar o postconciliar, sino que ha existido siempre, al menos implícita, una *perceptio* de esta realidad: de la actualidad pentecostal de la liturgia<sup>1</sup>. La oración del misal reza así: “Oh Dios, que por el misterio de esta fiesta santificas a toda tu Iglesia, en medio de los pueblos y de las naciones, derrama los dones de tu Espíritu sobre todos los confines de la tierra, y realiza ahora también en el corazón de tus fieles, aquellas maravillas que te dignaste hacer en los comienzos de la predicación evangélica”.

Esta plegaria pertenece al sacramentario *Gelasiano (Vetus)*, tal cual. Tengamos en cuenta la fecha de su composición (en torno al s. VIII)<sup>2</sup>. Nos interesa especialmente fijarnos en la invocación inicial, “Oh Dios, que por el

1 Al hablar de este “sentido de la fe”, sólo puede darse en virtud de la pertenencia a Cristo, que sólo es posible por el Espíritu de la Verdad. Esta adhesión es corporativa y trasciende a un momento concreto y a unas personas concretas. Y desborda el servicio de la teología y la función magisterial de la Iglesia, acotada temáticamente por la necesidad del momento. Este sentido de la fe es “global”. Es una adhesión esponsal y corporativa de la Iglesia en sus miembros, consciente en sus “capítulos dogmáticos” en unos más que otros, pero, de adhesión unánime desde el momento en que todos los fieles profesan y se profesan como miembros de la Una, Santa, Católica y Apostólica, en palabras de san Agustín: *securus iudicat orbis terrarum* y san Vicente de Lerins: *Semper, ubique, et ab omnibus* (“debe considerarse como cierto aquello que ha sido creído por todos, siempre y en todas partes”). No obstante, esto no impide y exige de que todos puedan conocer de forma personal, individual la fe objetiva, para que se vuelva una fe personal, que permite una iluminación intelectual, una adhesión emocional y un impulso al testimonio. La acción del Espíritu “activo primario” de la Liturgia se da siempre, pero no siempre es conocida de todos. De ahí la necesidad de la predicación, de la catequesis, de la teología. Y entre tanto la eucología, tantas veces ignorada por la teología sistemática, testifica de forma constante en su globalidad católica oriental y también occidental esta dimensión.

2 Así aparece en el Misal Romano de Pablo VI en la *editio typica* (3a): *Deus, qui sacramento festivitatis hodiernae universam Ecclesiam tuam in omni gente et natione sanctificas, in totam mundi latitudinem Spiritus Sancti dona defunde*, et, quod inter ipsa evangelicae praedicationis exordia operata est divina dignatio, nunc quoque per credentium corda perfunde. Pero aprovechamos este espacio de nota para hacer un recorrido por la presencia de esta plegaria y sus variaciones eucológicas. *Deus, qui sacramentum festivitatis hodiernae universam aecclesiam tuam in omni gente et natione sanctificas, in totam mundi latitudinem spiritus tui sancti dona defunde, ut quod inter ipsa euangelicae praedicationis exordia operata est diuina dignatio, nunc quoque per credentium corda defunde* (GeV 638). Se trata de la colecta complementaria del domingo de Pentecostés. *Deus qui sacramento festivitatis hodiernae universam ecclesiam tuam in omni gente et natione sanctificas, in totam mundi latitudinem spiritus tui dona diffunde*. Per dominum (GrH 517). Sábado antes de Pentecostés. *Deus, qui hodierna die corda fidelium sancti spiritus inlustratione docuisti, da nobis in eodem spiritu recta sapere, et de eius semper consolatione gaudere*. Per. (GrH526). Día de Pentecostés, *Deus, qui hodierna die corda fidelium Sancti Spiritus illustratione docuisti: da nobis in eodem Spiritu recta sapere; et de eius semper consolatione gaudere*. Per Dóminum nostrum Jesum Christum Filium tuum, qui tecum vivit et regnat in unitate ejúsdem (Missale 1570).

misterio de esta fiesta santificas a toda tu Iglesia”. Y la segunda súplica: “realiza ahora también en el corazón de tus fieles, aquellas maravillas...”. Aparece, pues, conectado el acontecimiento sucedido con la actual actividad divina. Podemos afirmar desde el primer momento, y desde la *lex credendi*, expresada en forma de plegaria, que la Liturgia actualiza la Obra de Pentecostés. No obstante, hasta aquí se podría admitir la actualidad puntual del acontecimiento, –de ese día– sin embargo, la Liturgia es toda ella una actividad pentecostal.

Nos topamos enseguida con algunas dificultades, que solo señalaremos. Para empezar con el reduccionismo litúrgico del Espíritu en la misma percepción de la Liturgia. La bibliografía sobre el Espíritu Santo es inmensa, también en lo que afecta a la Liturgia. Y viene enseguida a la memoria el viejo libro del P. Royo Marín sobre el Espíritu Santo, titulado: “El gran desconocido”. No obstante, esta afirmación, y conscientes de que no existe ningún déficit doctrinal respecto de la fe de la Iglesia, –ahí están desde el *Denzinger*, hasta los textos pontificios sobre el Espíritu Santo<sup>3</sup> y la manualística– no podemos, si somos objetivos, constatar que dicha percepción es ignorada, como otras muchas del ADN sacramental de la Iglesia<sup>4</sup>.

## 1. “ACTORES” PRINCIPALES DE LA LITURGIA

Por tanto, toda la acción litúrgica esta operada por el Espíritu Santo, que *Sacrosanctum Concilium* define como el ejercicio del Sacerdocio de Cristo. Este sacerdocio supone, pues atraviesa la existencia entera de Cristo, desde la Encarnación a su Glorificación, y se prolonga, como bien enseña la carta a los Hebreos, en la eternidad<sup>5</sup>. En los hechos históricos de la existencia de

3 De particular señalar el último gran texto magisterial sobre el Espíritu Santo la encíclica *Dominum et Vivificantem* del 18 de mayo de 1986, del Papa San Juan Pablo II.

4 Leemos en la introducción del mencionado libro del P. Royo Marín, en la edición de 1987: “Aunque parezca increíble después de veinte siglos de cristianismo, si San Pablo volviera a formular la misma pregunta a una gran muchedumbre de cristianos, obtendría una respuesta muy parecida a la tan desconcertante que le dieron aquellos primeros discípulos de Éfeso. En todo caso, aunque les suene materialmente su nombre, es poquísimo lo que saben de Él la inmensa mayoría de los cristianos actuales”.

5 Leemos en la carta a los Hebreos: “Nos vemos firmemente impulsados a adherirnos a la esperanza que se nos propone... que penetra hasta el interior del Santuario, donde ya ha entrado Jesús como precursor nuestro, en calidad de sumo Sacerdote para siempre” (6,18-20). De forma más explícita aún: “Este como permanece para siempre posee un sacerdocio que

Cristo y su “actividad” escatológica, formando como un díptico de su eterna mediación sacerdotal, está su “proyección ritual” por Él establecida o instituida de forma concreta, y de forma extensiva, en sus palabras: “haced esto en conmemoración mía” (Lc 22,19). Se trata de una acción, no de la reducción, como a veces les pareciera a algunos, a una dicción<sup>6</sup>. Entre el acontecer histórico y el acontecer escatológico se localiza de forma transversal la acción ritual-memorial de la Iglesia. Esto es posible en virtud de la presencia activa de Cristo, gracias al actuar memorial y escatológico que activa, “historiza” el Espíritu Santo.

No nos cansaremos de ir una y otra vez a las palabras del Señor en el evangelio de Juan, referida a una de las funciones del Paráclito. “Mas el Consolador, el Espíritu Santo, a quien el Padre enviará en mi nombre, él os enseñará todas las cosas, y os recordará todo lo que yo os he dicho” (Jn 14,26). Parece que siempre se haya hecho una exégesis de este texto en clave doctrinal, cognitiva, pero el Espíritu Santo es la memoria viva y operativa. El que hace posible que las acciones rituales de la Iglesia no sean ni un obituario, ni una provocación mágica. Este recordar no se sitúa en la línea tal del gusto helenista por lo intelectual a lo gnóstico, sino que es un traer hasta nosotros las palabras eficaces, las acciones y la misma persona teándrica de Jesucristo. Unos versículos más adelante, del mencionado texto, Jesús les dice: “me voy y volveré a vosotros. Primero se va al Padre (v. 28b.), pero vuelve (v. 28a). Todo respondiendo a una única dispensación divina, “hago tal como me mandó el Padre” (v.31). El Espíritu Santo toma la Obra de Cristo y la confía a la “administración” de la Iglesia en la predicación y en la Liturgia<sup>7</sup>. La humanidad de

---

no pasará. Y por eso puede también perpetuamente salvar a los que por su medio se acercan a Dios, ya que está siempre vivo para interceder por ellos” (7,24-25).

6 ¿Qué queremos decir con esto de la “dicción”? Existe una idea clerical extendidísima de que lo único importante en el “hacer” sacramental del sacerdote es decir las palabras de la consagración para la validez de la misa. Pero no reparamos en que el encargo de Jesús es un encargo a los Apóstoles, por tanto, a la Iglesia, confiado a sus Sucesores. Y es el encargo de una acción, no de una dicción. Se trata de obedecer un encargo, una acción ritual fundada en y por Cristo, formalmente germinal en el Nuevo Testamento y desarrollada ritualmente por la Iglesia encargada de administrar los Misterios de Dios (cf. 1 Co 4,1-2).

7 No se repiten los acontecimientos, sino que se actualizan porque Cristo ha entrado en su Gloria, es el Cronocrator y vuelven sobre nosotros por el Espíritu Santo. Espíritu que hace “excéntrico”, desde la humanidad de Jesús, el Misterio de Dios y lo hace “concéntrico” desde esa misma santísima humanidad.

El *Catecismo de la Iglesia Católica* lo expresa con mucha claridad. Leemos sobre la repetibilidad celebrativa e irrepitibilidad salvífica de los acontecimientos salvíficos. “La Liturgia cristiana no sólo recuerda los acontecimientos que nos salvaron,

Cristo, que es la humanidad del Verbo, ha sido “formada” e “informada” por el Espíritu Santo<sup>8</sup> para conducir-identificar la voluntad humana de Jesús a su voluntad divina, convirtiéndose esa humanidad de Jesús el vínculo, medio, molde, –como queramos llamar–, posible para nuestra comunión con él y nuestra participación en su filiación<sup>9</sup>.

## 2. “INSUFICIENCIA OCCIDENTAL”

Todo ello se presenta, en el occidente latino, de manera insuficiente en el discurso teológico, al menos cuantitativamente, también en la teología litúrgica, dónde, parece más un complemento que un componente<sup>10</sup>. Con muy serias consecuencias para la dogmática y para la misma comprensión de la Liturgia, que corre el riesgo de quedar a merced, no de un “comandante” divino, sino de unos comediantes<sup>11</sup>. Se destapa, por tanto, una problemática

---

sino que los actualiza, los hace presentes. El Misterio pascual de Cristo se celebra, no se repite; son las celebraciones las que se repiten; en cada una de ellas tiene lugar la efusión del Espíritu Santo que actualiza el único Misterio” (n. 1104).

- 8 Leemos en *Dominum et Vivificantem*: “En efecto, la concepción y el nacimiento de Jesucristo son la obra más grande realizada por el Espíritu Santo en la historia de la creación y de la salvación: la suprema gracia ‘la gracia de la unión’ fuente de todas las demás gracias, como explica Santo Tomás (cf. *Summa Theol.* IIIa, q. 2, aa. 10-12; q. 6, a. 6; q. 7, a. 13).
- 9 San Pablo refiriéndose a esa gestación eclesial de la forma de la “forma” de Cristo escribe: “Hijos míos, por quienes vuelvo a sufrir dolores de parto, hasta que Cristo se forme en vosotros” (Ga 4,19). Algo que acontece por obra del Espíritu Santo: “Más nosotros, con la cara descubierta, reflejamos la gloria del Señor y nos vamos formando en su imagen con resplandor creciente, por la acción del Espíritu del Señor” (2 Co 3,18). Hasta tener la mente de Cristo: “Pues bien, nosotros tenemos la mente de Cristo” (1 Co 2,16). Un itinerario de modelación en Cristo, pneumática, eclesial, por tanto, pascual, “hasta que lleguemos todos a la unidad en la fe y en el conocimiento del Hijo de Dios, al Hombre perfecto, a la medida de Cristo en su plenitud” (Ef 4,13).
- 10 Es obvio que afirmaciones como estas requieren de matizaciones, pero reflejan una realidad, ya que en la piedad de la Iglesia (la Liturgia) sucede que no se da el último paso: a la piedad individual. El mismo Y. Congar citaba, entre otros muchos, el siguiente ejemplo en el contexto del Concilio Vaticano I, extremo, sí, pero revelador: “Mons. Mermillon había sido, en el concilio, uno de los más ardientes defensores de la Infallibilidad, en un sermón... decía: -Existen tres: Dios, Jesucristo y el Papa... predicando sobre el tema de las tres encarnaciones de Nuestro Señor: en el seno de María, en la Eucaristía, en el Papa”. En *El Espíritu Santo* (Barcelona 1991).
- 11 Es decir: cuando en la celebración se olvida que Cristo no está ausente, sino presente sacramentalmente de forma polifacética, personalmente re-presentado en el sacerdote (cf. SC 7). Si éste, habilitado ontológicamente para ello, no hace lo que le corresponde corre el riesgo de aparecer y parecer un comediante, con resultado de ficción y no de función salvífica. Enseña *Redemptionis Sacramentum*: “Cuando se comete un abuso en la celebración de la sagrada Liturgia, verdaderamente se realiza una falsificación de la liturgia católica. Ha escrito Santo Tomás: ‘incurre en el vicio de falsedad quien de parte de la

más grave aún, la de la excepcionalidad de la confesión trinitaria. En el mejor de los casos encerrada en su tratado, introducida, casi “a calzador” en la cristología y en la eclesiología.

Las secuelas son de tal alcance, que aquí solo indico, que han contribuido a la crisis de la cristología, favorecida por determinadas exégesis que han terminado por separar al Jesús histórico del Cristo de la fe. Del primero, poco o casi nada se podría saber y, el segundo, queda convertido en una figura, bien psicológica o moralmente arquetípica, cuando no mitológica<sup>12</sup>. Para la eclesiología las consecuencias son también trágicas. Se oscilará entre los que mitifican el origen cronológico y desconfían de cualquier desarrollo posterior<sup>13</sup>, y los que blindan las decisiones de autoridad de cada momento, convirtiéndolas en la “forma o fondo” de la Verdad<sup>14</sup>. Otro de los gravísimos

---

Iglesia ofrece el culto a Dios, contrariamente a la forma establecida por la autoridad divina de la Iglesia y su costumbre” (*Summa Theol.*, II, 2, q. 93, a. 1.).

- 12 El “espíritu” sí se menciona, pero como fuerza divina que inspira al “profeta” Jesús, más que como la Persona divina que gesta y conduce su humanidad para que se haga realidad la unión hipostática del Verbo. Esto se ve favorecido por determinada “teología” de las religiones, donde Jesús termina siendo como un avatar divino más. O protagoniza una “cristología” racionalista que pretende fundamentarse en los cuestionables principios de los pretendidos descubridores del Jesús histórico. Con criterios de historicidad que harían hasta desaparecer de la historia al mismo Sócrates. El exreligioso y catedrático de filología griega: Antonio Piñero, llega a decir de Jesús que: “Fue un personaje mínimo, fracasado y posiblemente histórico” en: <https://valenciaplaza.com/antonio-pinero-jesus-fue-un-personaje-minimo-fracasado-y-probablemente-real>, consultado 3-IV-2022. Frente a esta corriente extremista, sobre este pretendido saber histórico sobre Jesús de determinados autores escribía B. Sesboüé: “Los historiadores modernos no pueden escapar a lo que diagnostican a los historiadores antiguos, cada uno tiene una concepción del mundo, de los hombres y de Dios, que pesa sobre los resultados de la investigación” (*Creer* [Madrid 2000] 259). El Espíritu Santo nos permite conocer a Jesús desde los testigos, desde los escritos neotestamentarios que compaginan redaccionalmente los hechos sucedidos con su transcendencia salvífica. Además, y más allá del dato histórico, la adhesión personal, la fe, que es como una revelación personalizada de Jesús, no puede darse sin el Espíritu. Dirá san Pablo: “y nadie puede decir: ¡Jesús es Señor! sino por el Espíritu Santo” (1 Co 12,3).
- 13 La reforma protestante, –más bien revolución–, idealiza de tal forma el origen, quizás desde una especie de crisonomismo, que sólo lo que aparece reflejado en la Escritura es lo único fundante y normativo para comprender la Iglesia, como si sobre ésta, en su devenir histórico, con sus luces y sombras, no hubiera estado “sobrevolando” el Espíritu Santo y hubiera dejado de ser la Esposa, para convertirse, en palabras de Lutero en una nueva Babilonia. “Quisiera, estar en otra parte, entonces arrojaría todo lo que pesa sobre mi corazón contra Roma, o más bien contra esa moderna Babilonia, devastadora de la Iglesia y de la Sagrada Escritura; es imposible, querido amigo, hablar de la Sagrada Escritura sin ofender a esa bestia feroz.” Traducido por J. M. VINCENT-AUDIN, *Historia de la vida escritas y doctrinas de Martin Lutero*. Tomo I (Madrid 1851) 114.
- 14 En el otro extremo estaría la identificación sin fisuras del Magisterio -que responde a una situación concreta y que sólo en las definiciones dogmáticas y en las fórmulas muy elaboradas de los documentos conciliares o papales hacen vinculantes para la fe y la vida de la Iglesia- con respuestas que parecen más eclesionómicas que eclesiológicas, como si el Espíritu Santo no estuviera “sobrevolando” el camino de la Iglesia en la coherencia de la Tradición. Enseñaba Benedicto XVI: “la

efectos es haber transformado la teología, permítaseme, en “especulología” o “teología de autor”. La opinión personal y sus argumentos se convierten en alternativa o intérprete definitivo de la fe. La doctrina convertida en opinión y la opinión convertida en doctrina. La ausencia, pues, del Espíritu ha dejado la casa bien barrida para que entren a habitarla otros espíritus (cf. Jn 11,24-26). Todas estas cuestiones, apuntadas someramente, tienen una repercusión en la Liturgia, en su comprensión doctrinal y en su ejercicio.

### 3. “RETO” PNEUMATOLÓGICO

La crisis postconciliar de la Liturgia revela este déficit pneumatológico. La reforma litúrgica ha dado como resultado unos excelentes libros litúrgicos, que suponen un capítulo más de la Tradición, es decir de la “forma” pneumático-histórica de la Revelación; con la particularidad de ofrecer una riqueza eucológica extraordinaria en el Rito romano<sup>15</sup>.

Por un lado, cierto es, se ha sufrido y se sufren abusos en los que, con dificultad, diríamos, “sopla” el Espíritu Santo; pero por otro, estamos en un momento en el que existe ya una teología litúrgica, que desde hace más de un siglo reclama como legítima a la eucología como lugar teológico. Podemos desde los textos, pero no sólo, sino desde la misma entera acción ritual –que es acción de Jesucristo– afirmar que hay un discurso teológico, que se puede sistematizar, y desde ahí descubrir y presentar la pentecostalidad de la celebración<sup>16</sup>.

---

Tradición es la historia del Espíritu que actúa en la historia de la Iglesia a través de la mediación de los Apóstoles y de sus sucesores, en fiel continuidad con la experiencia de los orígenes” (Audience 3-V-2010). Y en la novedad de lo que más recientemente se ha venido en llamar “conversión pastoral”, exhortaba el Papa Francisco: “Si algo debe inquietarnos santamente y preocupar nuestra conciencia, es que tantos hermanos nuestros vivan sin la fuerza, la luz y el consuelo de la amistad con Jesucristo, sin una comunidad de fe que los contenga, sin un horizonte de sentido y de vida. Más que el temor a equivocarnos, espero que nos mueva el temor a encerrarnos en las estructuras que nos dan una falsa contención, en las normas que nos vuelven jueces implacables, en las costumbres donde nos sentimos tranquilos, mientras afuera hay una multitud hambrienta y Jesús nos repite sin cansarse: ‘¡Dadles vosotros de comer!’ (Mc 6,37)” (*Evangelii Gaudium* 49).

15 En CCE 98 leemos: “La Iglesia con su enseñanza, su vida, su culto, conserva y transmite a todas las edades lo que ella es, todo lo que cree (DV 8)”.

16 Interesante este artículo de J. A. GOÑI BEÁSAIN DE PAULORENA, “La liturgia, lugar teológico: La teología, lugar litúrgico”: *Scriptorium Victorienne* 64, 3/4 (2017) 365-383. También muy clarificador: “Explicación teológica de los Sacramentos”: *Phase* 336, nov-dic (2016).

Lamentablemente hemos de aceptar también que, en el mismo terreno propio –el litúrgico–, el Espíritu parece arrinconado en la solemnidad de Pentecostés. Arrinconado en la epiclesis. Y arrinconado en la Confirmación. Y, paradójicamente, parece que estuviéramos legitimados a escandalizarnos de que la anáfora romana, el canon romano, careciese de alguna forma de epiclesis. Sin embargo, el Espíritu se cierne sobre toda la acción litúrgica<sup>17</sup>. Pero no sólo de forma instrumental, sino como Don. La fórmula bizantina de la Confirmación lo confiesa. Ese ser Don hace que la pentecostalidad litúrgica no sólo derrame sobre los fieles efectos: dones y carismas, sino que sea una donación personal que nos introduce y proyecta sobre el misterio mismo de Dios, Uno y Trino<sup>18</sup>.

#### 4. APERTURA EL MISTERIO TRINITARIO

Esta pentecostalidad litúrgica no sólo revela la economía sacramental de la Iglesia, sino que es la “puerta abierta” al misterio mismo de la Trinidad Santísima. La sacramentalidad de la Liturgia que celebra el Misterio Pascual o Pascuo-pentecostal, nos invita a la contemplación, a acercarnos y entrar en el misterio del Dios Trinitario, atendiendo a la invitación de Jesús, en sus múltiples expresiones, “Ven”. La inseparable interacción entre la economía del Hijo y del Espíritu Santo, según el único designio del Padre, del que es partícipe pleno el Hijo –“Todo me lo ha dado mi Padre” (Mt 11,25)– y desde él, el Espíritu, que “no hablará por su cuenta, tomará de lo mío” (Jn 16,14)<sup>19</sup>,

17 En este sentido es muy interesante atender a lo que apuntaba A. M. Triacca refiriéndose a la liturgia en general: “de un estudio atento resulta que se debe pasar de una pneumatología pneumatófora (es decir, portadora del Espíritu Santo porque invoca su presencia y acción) a la comprensión de la celebración como pneumatocéntrica, e incluso de toda la liturgia como teniendo como su quicio y su vitalidad en la presencia y acción del Espíritu Santo” (A. M. TRIACCA, “Espíritu Santo”, en: *Nuevo Diccionario de Liturgia* [Madrid 1989] 710).

18 “En su dimensión *descendente*, la comunicación del Espíritu Santo, que actúa la presencia de Cristo glorificado, el cual, a su vez, otorga el Espíritu a sus hermanos. En su dimensión *ascendente* la liturgia es voz del Espíritu Santo en Cristo Iglesia para gloria de Dios Padre” (*ibid.*).

19 El versículo dice en su totalidad: “El me glorificará, porque tomará de lo mío y os lo hará saber”. Magnífica síntesis de ambas economías del único designio salvífico. No se trata de misiones autónomas, sino de misiones que responden a la identidad relacional de cada Persona divina. Una Tri-Unidad. La obra del Hijo Encarnado conlleva la expansión de esa Encarnación, en forma de “corporación” o “incorporación” (en sentido estricto), mediante el Espíritu Santo que toma la Obra del Hijo, y que san Juan presenta como revelación, enseñar.

podemos ser remontados “más arriba”, hacia la plenitud de la vida divina. La teología oriental hablará de deificación, *theosis*.

La economía sacramental proyecta, actualiza, la economía de la salvación, pero se corresponde también con la ontología trinitaria. Algo que es necesario considerar en el estudio teológico y ofrecerlo en la predicación. La permanente mediación del Hijo, que es cumplir la voluntad del Padre, pues el Hijo está eternamente vuelto al Padre, “vuelto” en la eternidad y “devuelto” en la historia, es inseparable de la procesión del Espíritu Santo. Se puede afirmar que la economía se corresponde con la ontología<sup>20</sup>.

La Pascua de Jesús conlleva la misión y efusión del Espíritu Santo. En san Juan es inmediata, en el momento de la expiración en la cruz (cf. Jn 19,30), y el mismo día de la resurrección (cf. Jn 20,22)<sup>21</sup>. El Espíritu no sólo es fruto personal de la Pascua de Jesús, es también agente de esa Pascua. La carta a los Hebreos habla del Espíritu como que sostiene la Oblación personal de Jesús cuando dice: “¿cuánto más la sangre de Cristo, el cual por el Espíritu eterno se ofreció a sí mismo sin mancha a Dios...” Y el apóstol Pablo habla

---

20 Que queremos decir con esta última frase: La relacionalidad trinitaria que identifica a las Personas Divinas tiene una proyección salvífica. El Espíritu Santo que procede del Padre por el Hijo, haciendo justicia a lo enseñado por san Pablo, el Espíritu de su Hijo (cf. Ga 4,6), (parece más aquilatada teológicamente esta formulación que “y del”). Pero no como si atravesara un canal, sino como eterna efusión, lo que supone una relación no idéntica respecto del Padre y del Hijo; de otro modo podría parecer como una especie de “hijo” del Padre y del Hijo. Ello conlleva que la situación del Hijo, vuelto filialmente hacia el Padre, en su mismo “seno” (Jn 1,1.18), sea posible para la humanidad, al gestar el Espíritu en el seno virginal de María la humanidad del Hijo. Al ser enviado por el Padre y por el Hijo sobre los discípulos, sin soslayar la libertad de cada ser humano, sino capacitándola para la adhesión de la fe, se inicia la vuelta del camino al seno del Padre de los que son de Cristo, “para que donde yo estoy estéis también vosotros” (Jn 14,3). Como una especie de movimiento pneumatológico centrífugo y centrípeto. Por si quedara alguna duda, quiero apuntar, que no se está cuestionando el *Filioque*, en absoluto. Modestamente creo que la preposición “por”, es más precisa que la conjunción “y”. Siendo equiparables, pues la conjunción “y” no soslaya la particular relacionalidad de cada una de las Divinas Personas, sino que las refiere, sin precisar la singularidad de cada una. Así mismo, ignorar y hacer motivo de división -como hace la Ortodoxia- a alguna forma de relacionalidad respecto del Hijo en la procesión del Espíritu en el credo, parece dificultar el encaje entre la ontología y la economía trinitaria, haciendo aparecer al Padre como una especie de Padre, del Hijo y del Espíritu. Otra cuestión es la oportunidad de la introducción del *Filioque* en Occidente.

21 “La presencia del Espíritu, que es decisiva en el ministerio mesiánico de Jesús, es igualmente decisiva en el suceso pascual, llegando incluso a constituir –lo mismo que la obra del Padre y del Hijo– un elemento constitutivo del mismo” (P. CODA, *Dios Uno y Trino* [Salamanca 1993] 130).

expresamente de “el Espíritu del que resucitó a Jesús de entre los muertos” (Rm 8,11)<sup>22</sup>.

El Espíritu Santo no hace otra cosa que darse como Don personal en un perenne pentecostés, en un actuar memorial, escatológico, corporativo, ministerial y carismático, procediendo del Padre, a través del Hijo, atravesando su humanidad. ¿Qué queremos decir? Pues sencillamente que, en la Liturgia, economía y ontología van de la mano, son transversales, por difícil que nos resulte comprenderlo. El Espíritu Santo, que procede del Padre, por el Hijo, en perenne efusión y retorno *ad intra* y *ad extra*, abre este dinamismo a los discípulos de Jesús. Pentecostés se corresponde con la identidad misma del Espíritu Santo, en un único designio salvífico de las divinas personas, como una especie de efecto centrífugo y centrípeto.

## 5. PENTECOSTALIDAD LITÚRGICA

La función de la Liturgia es la de cristificarnos por medio del Espíritu Santo, santificarnos espiritualmente, de forma ritual-sacramental, en un itinerario personal y comunitario de fe y conversión, en un itinerario pascual<sup>23</sup>. De modo que los misterios de Cristo, la transcendencia salvífica de lo que Él es ahora y ha vivido en la historia, es accesible a nosotros, moldeándonos, proyectándonos hacia lo definitivo, hasta el Seno del Padre<sup>24</sup>. En un constante

22 Ahondando en la Resurrección de Cristo, que es obra de la entera Trinidad, existe también la singularidad del Espíritu en la humanidad del Verbo, formando parte de ese Misterio Pascual. Leemos en 1 Pe 3,18: “Cristo murió por los pecados una vez para siempre: el inocente por los culpables, para conducirnos a Dios. Como era hombre, lo mataron; pero, como poseía el Espíritu, fue devuelto a la vida”. Por tanto, no estamos ante una oblación incompleta, sino ante la presencia del Espíritu Santo en la humanidad del Verbo, en toda su misión redentora, desde la Encarnación hasta la eterna Oblación. Ello contribuye a una comprensión de la unidad de Dios y la inseparable relación de las Divinas Personas, en el seno de la Tri-Unidad y en la economía.

23 Esta cristificación supone participar por la donación del Espíritu, de y en la acción sacerdotal, oblativa y orante de nuestro Salvador que es glorificación filial a Dios y santificación pascual de los miembros de su Cuerpo. Esta cristificación hace que los fieles y la Iglesia entera sea, a la vez, destinataria e instrumento “corporal” de Cristo como enseña SC 7. Dicho de otra manera: “para todo fiel la presencia del Espíritu comporta el triple efecto de santificación, de consagración y culto, justamente por razón de su finalidad íntima a asimilar en la unidad a Cristo-Iglesia” (TRIACCA, “Espíritu Santo”, 714).

24 Los santos misterios de Cristo, en dos de los más memorables números de CCE se señala esta transcendencia salvífica a la que accedemos sacramentalmente. Así leemos en el n. 519, donde se presenta de forma sumaria toda la obra de la salvífica de Cristo en la historia y en la gloria: “Toda la riqueza de Cristo ‘es para todo hombre y constituye el bien de cada

y progresivo “volveré y os llevaré conmigo” que comienza en el Bautismo y se vuelve entrega definitiva en la expiración personal, con la intercesión de la Iglesia en las exequias. Por tanto, la Liturgia es la celebración del Misterio Pascuo-pentecostal, la celebración del Don personal de la Pascua, el Espíritu Santo. Éste es a un tiempo donante y Don. Podemos afirmar que la Liturgia es un perenne Pentecostés hacia, hasta, la Parusía.

Me gustaría poder referirme a lo que la eucología, que es confesión de fe orante de la Iglesia, expresa sobre el Espíritu Santo, su acción pascuo-pentecostal. Amplísimo campo, si tenemos en cuenta, no solo lo explícito eucológico, sino lo implícito, ritual y rubrical. Por ello, sólo haremos referencia en un rápido recorrido panorámico sobre el septenario sacramental y la Liturgia de las Horas.

## II. EXPRESIONES DE LA PENTECOSTALIDAD LITÚRGICA

Nos proponemos llevar a cabo una “cata”, de lo que podríamos llamar, Pentecostés litúrgico de los sacramentos. Ninguna novedad como comprobarán, pero que nos pasa más de una vez desapercibida. Al maravilloso número 7 de la SC, el de las presencias de Cristo, podría haberle acompañado un n. 8 pneumatológico. No obstante, se puede decir que “está TODO dicho” desde la Revelación, aunque a la doctrina o a la teología le falte aún seguir “diciendo”.

Sigamos insistiendo en que la percepción del misterio de la salvación no viene sólo desde la reflexión teológica y/o del Magisterio. Antes incluso viene expresada de forma doxológica en la acción ritual de la Iglesia, inseparable de la Escritura, y así sigue siendo. El inseparable díptico *lex orandi-lex credendi* se corresponde al orar y actuar de Cristo Sacerdote. Mediante la *paraclesis* del

---

uno' (RH 11). Cristo no vivió su vida para sí mismo, sino para nosotros, desde su Encarnación 'por nosotros los hombres por nuestra salvación' hasta su muerte 'por nuestros pecados' (1Co 15,3) y en su Resurrección 'para nuestra justificación' (Rm 4,25). Todavía ahora, es 'nuestro abogado cerca del Padre' (1 Jn 2,1), 'estando siempre vivo para interceder en nuestro favor' (Hb 7,25). Con todo lo que vivió y sufrió por nosotros de una vez por todas, permanece presente para siempre 'ante el acatamiento de Dios en favor nuestro' (Hb 9,24)". Y el n. 521: "Todo lo que Cristo vivió hace que podamos vivirlo en Él y que Él lo viva en nosotros. 'El Hijo de Dios con su encarnación se ha unido en cierto modo con todo hombre'(GS 22,2). Estamos llamados a no ser más que una sola cosa con Él; nos hace comulgar, en cuanto miembros de su Cuerpo, en lo que Él vivió en su carne por nosotros y como modelo nuestro..."

Espíritu, que es como el Diácono del Hijo, según la voluntad del Padre, en el actuar ritual-sacramental de la Iglesia, acontece ese Sacerdocio de Cristo histórico y escatológico, que exufla al mismo Espíritu en un perenne Pentecostés<sup>25</sup>.

## 1. EL SACRAMENTO DEL BAUTISMO

Atendamos al Bautismo, pero estaría bien hacerlo desde la perspectiva patristica, más que “escolar”, protestante o pastoral, es decir: como la unidad de secuencias de un itinerario unitario sacramental de gracia que se corresponde con el entero Misterio Pascual<sup>26</sup>. El n. 34 de los prenotandos del RICA dice algo teológicamente muy importante, que es poco conocido. Estableciendo una disposición, una norma, nos ofrece una explicación. Leemos: “Según el antiguo uso de la Liturgia Romana, no se bautice a ningún adulto, sin que reciba a continuación la Confirmación... Al enlazar ambos sacramentos se significa la unidad del Misterio Pascual, y el vínculo entre la misión del Hijo y la efusión del Espíritu Santo, y la conexión de ambos sacramentos, en los que desciende una y otra Persona divina juntamente con el Padre sobre los bautizados”.

El mismo bautismo de párvulos confiesa esta misma fe, sobre todo cuando no se elude la bendición del agua antes del Bautismo, pues en esa plegaria, anamnesis de toda la Historia de la Salvación<sup>27</sup>, se llega al culmen

25 A la categoría de sacerdote o pontífice con la que la carta a los Hebreos designa la mediación salvífica del Hijo podría corresponder, desde la economía, la de “Diácono” al Espíritu Santo. Considero que no es inapropiado dar al Divino Espíritu este título, refiriéndolo a la economía de la salvación y a la economía sacramental. Él se pone al servicio del sacerdocio existencial del Hijo, desde la Encarnación hasta la expiración en la cruz y su efusión en el cenáculo. La epiclesis y toda la acción litúrgica no son posibles sin la acción del Espíritu y son una prolongación de esa efusión. El diácono en la liturgia es el ministro del Evangelio y el ministro de la Sangre. El Espíritu Santo revela a Cristo-Palabra y Cristo ofrece su Sangre en virtud del Espíritu. Por tanto, nos atrevamos a usar esta categoría, en nada subordinacionista, sino en la perspectiva de la economía de la salvación y de la economía sacramental.

26 El protestantismo, desde su *Sola Scriptura* considera, al menos casi de forma unánime, el Bautismo como uno de los dos únicos sacramentos instituidos por Cristo, por consiguiente, con la sola inmersión o efusión de agua en nombre de la Trinidad, sin atender a una acción del Espíritu, sacramental, subsiguiente. Por “escolar” queremos referirnos a la tendencia tardo medieval, incluso hasta nuestros días, de considerar-estudiar los sacramentos de forma pericial o forense; o desde una “pastoral” equívoca que supedita los sacramentos de forma aislada y en función de otros objetivos.

27 Inspiración de nuestra actual oración de bendición con explícitas referencias anamnéticas referentes al A. T. las encontramos en la *benedictio fontis* de GeV 444. Referencias al N. T. en el n. 446 que reza: *Benedico te et per Iesum Christum filium eius unicum dominum nostrum, qui te in Channa Gallileae signo ammirabili sua potentia convertit in uinum, qui pedibus super*

de confesión de la unidad del Misterio Pascual, inseparable de la efusión del Santo Espíritu. Reza la actual oración de un modo epiclético: “Te pedimos, Señor, que el poder del Espíritu Santo descienda sobre el agua de esta fuente, para que los sepultados con Cristo en su muerte, por el Bautismo, resuciten con Él a la vida. PJNS”<sup>28</sup>.

## 2. EL SACRAMENTO DE LA CONFIRMACIÓN

Parece que es la estrella pentecostal, sobredimensionado a veces más desde una perspectiva voluntarista y con el riesgo de neopelagianismo, como nos advierte el Santo Padre el papa Francisco<sup>29</sup>. A pesar de los esfuerzos de Pablo VI, con el nuevo ritual, de vincular la Confirmación al Bautismo mediante la incorporación de la renovación de las promesas bautismales y el celebrarlo de forma ordinaria dentro de la Eucaristía, en el imaginario colectivo, es la fiesta del Espíritu, fiesta de dones y frutos, cuando no de los compromisos y de la supuesta madurez psico-comprometida cristiana. Y, sin despreciar estos aspectos, aparece como si fuera la culminación de la Iniciación Cristiana de los adultos bautizados de niños.

Atendamos por un instante al rito bizantino. Las múltiples unciones sobre el cuerpo del neófito quieren expresar que el vacío que deja el hombre viejo, lavado en la inmersión bautismal, es como “empapado” por el Espíritu de Jesucristo para hacerlo carne y sangre suya.

El mejor acierto del “nuevo rito” ha sido la nueva fórmula (sin entrar en la fortuna, mayor o menor, de la traducción al español), tomada de la mencionada liturgia bizantina, que no cambia para nada la ontología del viejo rito<sup>30</sup> pero sí

---

*te ambulavit et a Iohanne in Iordane in te baptizatus est, qui te una cum sanguine de latere suo produxit et discipulis suis iussit, ut credentes baptizarentur in te dicens: Ite, docete omnes gentes baptizantes eos in nomine patris et filii et spiritus sancti.*

28 Explicita referencia pneumatológica, epiclética la encontramos en esta expresión del GeV 445: *fontemque baptismatis aperis toto orbe terrarum gentibus innovandis, ut tuae maiestatis imperio sumat unigeniti tui gratiam de spiritu sancto.*

29 “Llamar la atención acerca de dos falsificaciones de la santidad que podrían desviarnos del camino: el gnosticismo y el pelagianismo. Son dos herejías que surgieron en los primeros siglos cristianos, pero que siguen teniendo alarmante actualidad” (GEx 35).

30 Tengamos en cuenta, por ejemplo, que en el *Sacramentario Gelasiano* la forma de la Confirmación en la Vigilia Pascual consistía, tras la unción del crisma por el presbítero, de una oración de imposición de manos por parte de los Obispos en la que se suplicaban, como ahora se hace previamente con una extensión de las manos sobre los confirmandos, los dones

expresará mejor su identidad, pues no olvidemos que palabras y gestos son co-extensivos en la economía sacramental. La fórmula dice: “Recibe por esta señal del Don del Espíritu Santo”, *Accipe signaculum Doni Spiritus Sancti*<sup>31</sup>. Todos entendemos que no es un octavo don, sino el Espíritu mismo como Don personal. “Revelándose” así su singularidad personal desde el seno de la Trinidad<sup>32</sup>.

### 3. EL SACRAMENTO DE LA EUCARISTÍA

Hablar de Pentecostés y Eucaristía es un hablar polisémico. En primer lugar, tendríamos que referirnos a los formularios de Misa, *de la vigilia, del día*, y por extensión a la votivas del Espíritu Santo, con sus textos eucológicos y escriturísticos; y también las ferias finales de la cincuentena que tienen un marcado sabor pneumatológico. Otro campo que se abre ante nuestros ojos es el de rastrear pneumatológico-pentecostal toda la eucología del misal. Es obvio que no podemos ocuparnos de ello.

Partimos del hecho de que la Eucaristía es la expresión sacramental máxima y plena del Misterio Pascual, o del Misterio Pascuo-pentecostal. ¿Cómo decir algo de todo esto de forma resumida?

---

del Espíritu Santo. Seguida de una crismación por parte del Obispo. Podemos comprobarlo en las siguientes rúbricas y plegarias: *GeV 450: Deinde ab episcopo datur eis spiritus septiformis. Ad consignandum inponit eis manum in his uerbis. Continua: Deus omnipotens, pater domini nostri Iesu Christi, qui regenerasti famulos tuos ex aqua et spiritu sancto quique dedisti eis remissionem omnium peccatorum: tu domine, inmitte in eos spiritum sanctum tuum paraclytum et da eis spiritum sapientiae et intellectus, spiritum consilii et fortitudinis, spiritum scientiae et pietatis; adimple eos spiritum timoris dei: in nomine domini nostri Iesu Christi, cum co uiuis et regnas deus semper cum spiritu sancto per omnia saecula saeculorum. Amen. Postea signat eos in fronte de chrismate dicens: (GeV451). Signum Christi in uitam aeternam. Respondet: Amen. Pax tecum. Respondet: Et cum spiritu tuo. Inde uero cum laetania ascendit ad sedem suam et dicit: Gloria in excelsis deo (GeV452).*

31 El Papa Pablo VI explica la razón de los cambios, sobre todo de la fórmula de la administración del Sacramento, en la constitución apostólica *Divina Consortium Natura*. Leemos: “Acerca de las palabras que se pronuncian en el acto de la crismación, hemos apreciado en su justo valor la dignidad de la venerable fórmula usada en la Iglesia latina; sin embargo, creemos que a ella se debe preferir la fórmula antiquísima, propia del rito bizantino, con la que se expresa el don del mismo Espíritu Santo y se recuerda la efusión del Espíritu en el día de Pentecostés (cf. Hch 2,1-4.38). En consecuencia, adoptamos esta fórmula traducida casi literalmente”.

32 El Espíritu Santo nos incorpora a Cristo, habita en la santísima humanidad del Salvador y se derrama sobre todo el Cuerpo en un perenne Pentecostés hacia la consumación pascual en la que Dios los será todo en todos (cf. 1 Co 15,23-28), en el dinamismo de las relaciones de las Divinas Personas.

Partamos de la celebrada, acertada y afinada afirmación de De Lubac: “Es la Iglesia la que hace la Eucaristía, pero es también la Eucaristía la que hace la Iglesia”<sup>33</sup>. Esto es posible gracias al Espíritu Santo que, desde la Iniciación Cristiana, inserta en Cristo y hace crecer ese Cuerpo eclesial, mediante la progresiva y pascual identificación de los miembros con la Cabeza. Mientras el mismo Espíritu sustenta ontológicamente el sacerdocio ordenado y suscita y alienta los ministerios hace que todo el pueblo entre en un dinamismo oblativo a través de la acción litúrgica<sup>34</sup>.

Todo ello se aprecia, especialmente, en la correlación existente entre las epiclesis de consagración y la epiclesis de comunión en el rito romano. Otros ritos no han tenido necesidad de separar ambas epiclesis, pero la particularidad latino-romana, sobre todo después de la reforma y la promulgación del Misal de Pablo VI, ha visto necesario expresarlo, confesarlo y suplicarlo por separado<sup>35</sup>.

Sería, no sólo muy interesante sino extensísimo, poder ver los tramos epicléticos de las actuales anáforas romanas, sólo nos fijaremos en una: la epiclesis de comunión de la Plegaria Eucarística III que reza: “Dirige tu mirada sobre la ofrenda de tu Iglesia y reconoce en ella la Víctima por cuya inmolación quisiste devolvernos tu amistad, para que, fortalecidos con el Cuerpo y la Sangre de tu Hijo y llenos de su Espíritu Santo formemos en Cristo un solo cuerpo y un solo espíritu”. Extraordinario texto, de una enorme densidad teológica, donde se confiesa la presencia del Cuerpo Sacramental de Cristo, su Oblación histórica y a un tiempo escatológica, de la que somos partícipes y que nos comunica el Espíritu Santo<sup>36</sup>.

33 H. DE LUBAC, *Meditación sobre la Iglesia* (Madrid 2008) 112.

34 El resultado puede ser descrito en una memorable página de la obra de Nicolás Cabasilas que escribe: “Cristo nos es más íntimo que todo lo que estructura nuestra naturaleza. Y sus cosas son tan nuestras que estamos constituidos miembros e hijos por su Carne, por su Sangre y por su Espíritu. Está tan entrañado en nosotros, que no sólo nos es más íntimo que nuestra propia actividad, sino que su intimidad sobrepuja a lo que nos pertenece por naturaleza. Nuestra compenetración con Él es más honda que la que tenemos con nuestros padres terrenos” (*La Vida en Cristo* [Madrid 1999] 154).

35 La doctrina sobre la epiclesis consecratoria y de comunión parece con toda claridad expuesta en el CCE, n. 1105 que dice: “La *Epiclesis* (‘invocación sobre’) es la intercesión mediante la cual el sacerdote suplica al Padre que envíe el Espíritu santificador para que las ofrendas se conviertan en el Cuerpo y la Sangre de Cristo y para que los fieles, al recibirlos, se conviertan ellos mismos en ofrenda viva para Dios”. Podemos consultar también: M. M. GARLJO, “Epiclesis y Trinidad (estudio histórico sistemático)”, en: *Eucaristía y Trinidad* (Semana de Estudios Trinitarios 24; Salamanca 1990) 115-147. Se trata de un completo e interesantísimo recorrido completo sobre las fórmulas epicléticas de todas las tradiciones litúrgicas.

36 La Oblación de la Iglesia es la Oblación existencial del Cristo. Pero no es una ofrenda instrumental o externa, sino que es una oblación también eclesial de los fieles, en la medida en que se da, más allá de una cronología, es decir de un determinado

El Espíritu Santo, que transforma los dones en la presencia oblativa de Cristo, es al mismo tiempo el Don eclesial de esa participación. De modo que podemos concluir que la Eucaristía, sea cual fuere su formulario, sea cual fuere el tiempo litúrgico en el que estemos, es un perenne pentecostés. La acción pascuo-pentecostal del Hijo y del Espíritu Santo atraviesan toda acción eucarística, y por extensión toda acción litúrgica<sup>37</sup>, pues a la eucaristía están dirigidas todas las acciones rituales de economía sacramental.

#### 4. EL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA

La misma fórmula de la absolución, mejor significada si va acompañada de la imposición de las manos sobre la cabeza, es enormemente expresiva de esta pentecostalidad. La oración de absolución reza así: “Dios Padre misericordioso que reconcilió consigo al mundo por la muerte y la resurrección de su Hijo y envió al Espíritu Santo para la remisión de los pecados, te conceda por el ministerio de la Iglesia el perdón y la paz...” ¿Se puede expresar más y mejor el Misterio Pascual en su triple dimensión, muerte, resurrección y efusión? Resuena, mejor dicho, se vuelve anamnesis el acontecimiento de la Resurrección y los dones del Resucitado: la Paz y el poder confiado a la Iglesia de la reconciliación: “A quienes les perdonéis los pecados, les quedan perdonados”<sup>38</sup>.

---

momento, antes, en o después de la Comunión. Desde luego, sólo es posible en virtud de la comunión sacramental, que es una comunión en el misterio pascuo-pentecostal. Al Cuerpo personal de Cristo y al Espíritu Santo se corresponderá el que los fieles forman una “corporación pneumática”: “un solo cuerpo y un solo espíritu”. Esto tiene una gran repercusión ecuménica, porque siendo el Espíritu quien nos vincula a Cristo, la identificación con Cristo, que en nuestra historia es procesual, pascual, no supone un añadido o complemento a la Oblación de Cristo, sino la Oblación de Cristo en su totalidad, Cabeza y miembros, posibilitada por el único Espíritu (cf. “La Eucaristía como Sacrificio”: *Diálogo Ecuménico* XXIII [1988] 77).

37 Por ello, en otro número un poco más adelante leemos en el CCE, n. 1109: “La Epiclesis es también oración por el pleno efecto de la comunión de la Asamblea con el Misterio de Cristo. ‘La gracia de nuestro Señor Jesucristo, el amor de Dios Padre y la comunión del Espíritu Santo’ (2 Co 13,13) deben permanecer siempre con nosotros y dar frutos más allá de la celebración eucarística. La Iglesia, por tanto, pide al Padre que envíe el Espíritu Santo para que haga de la vida de los fieles una ofrenda viva a Dios mediante la transformación espiritual a imagen de Cristo, la preocupación por la unidad de la Iglesia y la participación en su misión por el testimonio y el servicio de la caridad”.

38 Las referencias a la acción del Espíritu Santo aparecen también en algunas plegarias de la celebración comunitaria de la Penitencia. Así por ejemplo en actual ritual tenemos en dos oraciones, que podríamos llamar colecta o introductoria de la liturgia penitencial. La que propone como segunda colecta reza así: “Envía tu Espíritu, Señor, sobre nosotros para que nos purifique con las lágrimas de la penitencia y nos disponga a ser ofrenda agradable a ti...” (n. 112). La quinta oración

## 5. EL SACRAMENTO DE LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS

Partamos, por ejemplo, de la lectura de la Vigilia de Pentecostés, la de Ezequiel, conocida como “los huesos secos” (Ez 37,1-14), o el “derramaré mi Espíritu sobre toda carne” (Jo 3,1-5), revelan el poder sanante del Espíritu de Dios. Esta actividad divina se proyecta sobre los sacramentos, en particular sobre la precariedad de la existencia manifiesta en la enfermedad, la vejez y la muerte, de ahí la conexión existente entre Pentecostés y la Unción de los enfermos.

La actual reorientación del sacramento, encasillado durante siglos como la última forma de purificación, –se administraba como extremaunción–, extremo, último sacramento, sin dejar de tener en cuenta esa dimensión penitencial, aparece en una perspectiva más amplia de la curación. El Espíritu Santo es comunicado para la curación. Consideremos brevemente el texto que acompaña, de forma ordinaria, la primera unción, donde se menciona explícitamente esa pentecostalidad: “Por esta santa Unción y por su bondadosa misericordia te ayude el Señor con la gracia del Espíritu Santo”. Y a continuación, con la segunda unción, la súplica de los beneficios: “Para que, libre de tus pecados, te conceda la salvación y te conforte en la enfermedad”<sup>39</sup>.

## 6. LOS SACRAMENTOS DEL ORDEN

Aunque el Espíritu sopla donde quiere, el perenne Pentecostés en el que estamos es accesible de modo sacramental, mediante la “forma” del ministerio apostólico. El triforme sacramento del Orden es fruto desplegado e instrumento que permite el acceso de los fieles al Misterio Pascual.

---

(n. 115), mucho más extensa entre las súplicas aparece está este precioso ruego: “que el Espíritu vuelva de nuevo a la vida a quienes venció la muerte...” La oración de acción de gracias también menciona al Espíritu Santo, a modo de anámnesis, cuando dice: “Tú has derramado el Espíritu Santo en nuestros corazones para hacernos herederos e hijos tuyos” (n. 137).

39 Refirámonos también a la bendición del óleo, que en el Ritual puede hacerse en la misma celebración del sacramento. La oración que se inicia, casi inmediatamente, con una explícita epiclesis, después de la anámnesis del ministerio de Cristo: “Señor, Dios, Padre de todo consuelo, que has querido sanar las dolencias de los enfermos por medio de tu Hijo, escucha con amor la oración de nuestra fe y derrama desde el cielo tu Espíritu Santo defensor sobre este óleo...” (n. 140).

El Espíritu Santo identifica a los ministros ordenados con Cristo según su función, para que estos lo comuniquen, capacitándolos, no para una administración arbitraria, sino para una administración epiclética y eclesial, suplicando a Dios soberano que, a través de la santísima humanidad de su Hijo, envíe su Espíritu Santo<sup>40</sup>.

También aquí, sólo podemos hacer un apunte, fijándonos en las llamadas “palabras esenciales” de las plegarias de ordenación, que refieren esa “habilitación” pneumática, que hace posible que las acciones rituales de la Iglesia no sean imitación, evocación o provocación mágica, sino sacramentos del Misterio Pascuo-pentecostal, actualidad ritual, de un hecho que entra en la eternidad y vuelve ministerialmente sobre la historia. Para ello hacemos una breve incursión en el ritual o pontifical, notablemente mejorado eucológicamente en la edición de Pablo VI.

En la ordenación del Obispo, donde hay una explícita referencia a Pentecostés, se pide: “Infunde ahora sobre este elegido la fuerza que de ti procede, el Espíritu de gobierno que diste a tu amado Hijo Jesucristo y él a su vez comunicó a sus Apóstoles, quienes establecieron la Iglesia...”<sup>41</sup>. En la ordenación de los presbíteros se suplica: “Te pedimos, Padre todopoderoso, que confieras a estos siervos tuyos la dignidad del presbiterado; renueva en su corazón el Espíritu de Santidad...”<sup>42</sup>. Y en la ordenación de los diáconos

40 De forma sumaria leemos en el *Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica*, explicando la particular forma de designar la corporación del triforme sacramento del servicio que edifica la Iglesia, por su referencia al Espíritu Santo. “Orden indica un cuerpo eclesial, del que se entra a formar parte mediante una especial consagración (Ordenación), que, por un don singular del Espíritu Santo, permite ejercer una *potestad sagrada* al servicio del Pueblo de Dios en nombre y con la autoridad de Cristo” (n. 3239).

41 Recordemos que la plegaria de ordenación del Obispo se corresponde con la que hallamos en la *Tradición Apostólica* de Hipólito. Este Espíritu “de gobierno” se describe en las funciones ministeriales del Obispo: “que sean buenos pastores de tu santa grey y ejerciten a ti el sumo sacerdocio sirviéndote sin tacha día y noche; que atraigan tu favor sobre tu pueblo y ofrezcan los dones de tu santa Iglesia; que por la fuerza del Espíritu que reciben como sumo sacerdotes, según tu mandato, tengan el poder de perdonar los pecados; que distribuyan los ministerios y los oficios según tu voluntad, y desaten todo vínculo conforme al poder que diste a los Apóstoles; que por la mansedumbre y pureza de corazón te sea grata su vida como sacrificio de suave olor por medio de tu Hijo Jesucristo”. Todas las súplicas tienen un marcado tono pneumatológico pascuo-pentecostal. Cf. N. J. LORENZO, “La plegaria de ordenación del obispo”: *Liturgia y Espiritualidad* 12 (2009) 650-662.

42 Las súplicas que siguen a la invocación del Espíritu en esta plegaria, que ha experimentado algunas modificaciones respecto del pontifical anterior, describe los siguientes efectos de ese Espíritu de santidad: “Sean honrados colaboradores del orden de los obispos, para que por su predicación y con la gracia del Espíritu Santo la palabra del Evangelio dé fruto en el corazón de los hombres... sean con nosotros fieles dispensadores de tus misterios, para que el pueblo se renueve con el baño del nuevo nacimiento y se alimente de tu altar, para que los pecadores sean reconciliados y sean confortados los enfermos.

se implora: “Envía, sobre ellos, Señor, el Espíritu Santo, para que fortalecidos con tu gracias de los siete dones desempeñen con fidelidad el ministerio”<sup>43</sup>.

La eucología revela la identidad del Espíritu, su divina persona, no queda limitado a una cualidad o efecto sobrenatural, de ahí que el texto lo nombre en mayúscula. Una identidad personal, la del Espíritu Santo, que se identifica personalmente y que identifica con Cristo, en una relación personal<sup>44</sup>. Una identificación que no aliena lo personal, que abre a la corporación y a la colegialidad, en definitiva, al servicio de la edificación de la Iglesia, haciéndola Cuerpo y Esposa de Cristo (cf. Ef 5). En su conjunto, la eucología, pero no sólo, la entera ritualidad sacramental, revela un ministerio apostólico, no sólo cristológico, sino también pneumático, en una forma triforme o biforme: sacerdotal-ministerial. Es el Espíritu el que dota a la Iglesia de los ministros al servicio del Misterio Pascuo-pentecostal.

## 7. EL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO

Sin entrar en los numerosos aspectos que plantea la celebración del matrimonio en la comprensión y celebración latina, no cabe duda de que el nuevo ritual ha hecho emerger con una gran relevancia la bendición nupcial, donde en sus distintas fórmulas aparece la mención del Espíritu Santo, su acción operativa pascual. ¿Para cubrir un déficit? Podríamos decir que formal sí, pero ontológico no. El Matrimonio entre bautizados es sacramento, por expresar los esponsales de Cristo con la Iglesia, algo que acontece con su Misterio Pascual. Se pasa de la costilla al costado, y de la madre Eva a la Ma-

---

Qué en comunión con nosotros, Señor, imploren tu misericordia sobre el pueblo que se les confía y en favor del mundo entero...”. Cf. lo., “La plegaria de ordenación de los presbíteros”: *Liturgia y Espiritualidad 4* (2010) 195-211.

43 Esta plegaria ha sufrido tantas modificaciones respecto del anterior texto que podríamos decir que es casi una nueva creación. Las súplicas del Espíritu septiforme rezan: “Que resplandezcan en ellos un estilo de vida evangélica... que tus mandamientos, Señor, se vean reflejados en sus costumbres y que el ejemplo de su vida suscite la imitación de tu pueblo santo... imitando en la tierra a tu Hijo, que no vino a ser servido, sino a servir... Podríamos señalar una diferencia respecto de las anteriores, estas súplicas más que concretar las funciones son súplicas actitudinales o morales. Cf. lo., “La plegaria de ordenación de los diáconos”: *Liturgia y Espiritualidad 2* (2011) 74-87.

44 *Presbiterorum Ordinis* introduce una interesante referencia al Espíritu Santo en esta identificación. Leemos en el n. 12: “Así, pues, ejerciendo el ministerio del Espíritu y de la justicia (cf. 2 Co 3, 8-9), se fortalecen en la vida del Espíritu, con tal que sean dóciles al Espíritu de Cristo, que los vivifica y conduce”.

dre Iglesia, habiendo Cristo exhalado su Espíritu. Fijémonos en una fórmula, la epiclesis del formulario primero: “Envía sobre ellos la gracia del Espíritu Santo, para que el amor derramado en sus corazones los haga permanecer fieles en la Alianza conyugal”. Es decir: para que la Iglesia aumente, para que “crezca” el Cuerpo de Cristo y venga la humanidad a participar del Espíritu filial. El fruto del Misterio Pascual<sup>45</sup>.

## 8. LA LITURGIA DE LAS HORAS

Si hay un ámbito temporalmente, permanentemente pentecostal, ese es el de la Liturgia de las Horas. SC 83 señala que la Liturgia de las Horas en su pluriforme realización, –unas más expresivas que otras–<sup>46</sup> celebra también el Misterio Pascual o Pascuo-pentecostal. Más aún si atendemos al Apóstol que dice que “El Espíritu viene en ayuda de nuestra debilidad” (Rm 8,26). Algo que está sucediendo de manera ininterrumpida, desde el principio, en el que la Iglesia es asociada a Cristo, en cada uno de sus miembros a su oración, en un permanente progreso de santificación-deificación.

La antifona del Magnificat de las II Vísperas de Pentecostés, de alguna forma resume toda esta economía pneumático-sacramental de la Iglesia, que vive en la comunión de la plegaria. “Hoy han llegado a su término los días de Pentecostés; hoy el Espíritu Santo se apareció a los discípulos en forma de lenguas de fuego, y los enriqueció con sus carismas enviándolos a predicar a todo el mundo de que el crea y se bautice se salvará”. Estamos, pues en un hoy pentecostal, orante-sacramental-testimonial<sup>47</sup>.

45 El Misterio Pascual sponsal de Cristo “proyectado-identificado” sobre el vínculo y la comunión de vida del matrimonio entre bautizados se lleva a cabo por el Espíritu Santo. Esta doctrina aparece con claridad en el n. 9 de los prenotandos del ritual donde podemos leer: “Por el Sacramento, el Espíritu Santo hace que, así como Cristo amó a su Iglesia y se entregó a sí mismo por ella, también los cónyuges cristianos, iguales en dignidad, con la mutua entrega y amor indiviso, que mana de la fuente divina de la caridad, se esfuercen por fortalecer y fomentar su unión matrimonial”.

46 Nos referimos al hecho de que, partiendo de que la Oración de las horas es una acción litúrgica, obra de Cristo y de su amada Esposa, integra a sus fieles, desde los que la celebran en su expresión más plena, a los que sólo pueden hacerlo de forma individual, y aunque su sacramentalidad es menos evidente, se produce un proceso pentecostal de integración de todos en la oración oblativa y eterna de Cristo.

47 La transcendencia pascuo-pentecostal la podemos ver resumida en el n. 8 la OGLH: “La unidad de la Iglesia orante es realizada por el Espíritu Santo, que es el mismo en Cristo, en la totalidad de la Iglesia y en cada uno de los bautizados...”

### III. CONCLUSIONES

#### 1. LA LITURGIA CELEBRA EL MISTERIO PASCUO-PENTECOSTAL

Parece evidente, por consiguiente, que el título no es una mera especulación de teología litúrgica o un eslogan. Desde el momento en que tenemos claro, partiendo del testimonio de la eucología, del Magisterio y de la teología litúrgica, sobre el fundamento de la Sagrada Escritura, que la Liturgia celebra el Misterio Pascual, es obvio y podemos decir lo mismo del misterio de Pentecostés, por ser este parte del Misterio Pascual. Llegando a una nueva definición de Misterio Pascuo-Pentecostal.

#### 2. UN MISTERIO DE SALVACIÓN

El Misterio Pascual es el “paso” de Jesús al Padre, la “vuelta” del Hijo al seno del Padre, pero como el Encarnado; de ahí la desconcertante afirmación de Jesús: “conviene que yo me vaya” (cf. Jn 16,7), y lo que sigue: “porque si no me voy no vendrá a vosotros el Espíritu Santo” (cf. Jn 16,5). Y en otro lugar: “Volveré y os llevaré conmigo” (cf. Jn 14,3). Tres afirmaciones joánicas concatenadas, que no revelan una incompleta obra por parte de Cristo, sino todo lo contrario. El Hijo abre el camino a la comunión con la Trinidad mediante la participación de los suyos en su humanidad, y esto sólo es posible por la comunicación del Espíritu Santo.

El Espíritu, que gestó la humanidad personal de Jesús, es el mismo que gesta su cuerpo eclesial. Dicho en forma de pregunta, de doble pregunta: ¿Qué tiene Jesús en común con nosotros? y ¿Qué tenemos nosotros en común con Jesús? Las respuestas son claras: Jesús tiene en común con nosotros la humanidad, y nosotros tenemos en común con él, el Espíritu Santo. Esto significa el que Dios haya enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo. No dice el Apóstol: envío el Espíritu Santo, sino el Espíritu de su Hijo (cf. Ga 4,6).

Por tanto, el Misterio Pascual de Jesús es uno con el Misterio de Pentecostés. “Pascua florida” y “Pascua granada” dirían nuestros mayores. La Muerte

---

No puede darse, pues, oración cristiana sin la acción del Espíritu Santo, el cual, realizando la unidad de la Iglesia nos, lleva al Padre por medio del Hijo.

y la Resurrección de Jesús, sin Pentecostés, serían sólo el triunfo de Uno, del Hijo. Sin embargo, esta Muerte y Resurrección es la donación del Espíritu Santo, por tanto, el triunfo del Cristo total. En la misma Muerte, en la misma Resurrección, siguiendo a san Juan en el misterio, a Lucas, en la historia, cincuenta días después, nos situamos ante una Pascua-Pentecostés en forma de tríptico.

### 3. PENTECOSTALIDAD SACRAMENTAL

¿Y esto como llega a nosotros? Esta comunicación viene mediada, eclesial y litúrgicamente, inseparablemente unidas, de forma ritual en el tiempo. De forma ritual, porque conviene a la naturaleza humana, como enseñara el Concilio de Trento (cf. Dz 1740), que es salvada, no de forma intelectual o gnóstica, sino en forma de una comunicación objetiva y comunitaria, “haced esto” (Lc 22,19). Haciendo justicia a la Encarnación. Haciendo “esto”, celebrando el Misterio Pascual, –concentrado y fundando toda la economía sacramental en la anticipación de la Muerte y Resurrección de Cristo en la última Cena– participamos de forma real, personal, comunitaria y objetiva del Misterio Pascuo-pentecostal, generándose una existencia pascual, bajo la acción del Espíritu Santo.

El Espíritu Santo es inseparable de Jesucristo. Tanto en la ontología trinitaria como en la economía. Él está en permanente efusión por parte de Cristo, como Don personal, para unirse a nuestro espíritu, para formar un Cuerpo, para instaurar el reinado de Dios, en espera de la recapitulación.

### 4. AMPLIAR LA COMPRENSIÓN PENTECOSTAL DE LA LITURGIA

Lamentablemente, su percepción queda muchas veces encasillada en un día (domingo de Pentecostés), en un momento de la liturgia (la epiclesis), en unos efectos (dones o frutos), en un capítulo de manual, etc. No obstante, su acción está en el comienzo y en la conclusión de la *economía de la Salvación*. “Cerniéndose” sobre toda forma de caos y sosteniendo la súplica de la Esposa, de la *Iglesia en oración*, que es la Liturgia, como la definió el gran

Martimort<sup>48</sup>. O tal cómo queda resumido en las palabras finales del Apocalipsis: “El Espíritu y la Esposa dicen ven” (22,17).

##### 5. UNA PENTECOSTALIDAD “ECLESIA TORIA”

Finalmente señalar el “reto pentecostal”, para la transformación del mundo y de la historia según el designio de Dios.

Cuando al principio, la teología y la misma liturgia eran menos especulativas y apologéticas, no necesitaban, siquiera, tanto de epiclesis consecratorias (se daba por supuesto), pero si necesitaban de epiclesis “eclesiatorias”. Así es la epiclesis de la Tradición Apostólica que reza: “Te pedimos que envíes tu Espíritu Santo sobre la oblación de tu Santa Iglesia, reuniéndolos da a todos el derecho de participar en tus santos misterios para estar henchidos del Espíritu Santo, para afirmación de la fe en la verdad a fin de que te alabemos y glorifiquemos por tu Hijo Jesucristo”<sup>49</sup>.

Porque el Espíritu está sobre la comunidad reunida en oración desde el Cenáculo de Jerusalén y todos los posteriores cenáculos litúrgicos, con presencia de Cristo, no en ausencia de Cristo, “confeccionando” ahora en las santas especies el Cuerpo Sacramental de Cristo, que tiene que ir extendiéndose como su Cuerpo eclesial. Este Cuerpo se nos da objetivamente en el rito sacramental, pero requiere de una adhesión y de una voluntad, de fe, conversión y obediencia; en definitiva, de un “seguimiento” pascual, para poder llegar a la plena identificación con Cristo. A una filiación pascual, hasta llegar a su plenitud. Para que estemos donde está él. En definitiva, en la Liturgia estamos inmersos en una dinámica pascuo-pentecostal que nos permite definir la liturgia como un perenne pentecostés.

---

48 A. G. MARTIMORT, *La Iglesia en oración* (Barcelona 1985).

49 *La Tradición Apostólica. Hipólito de Roma* (Salamanca 1985) 47.

